

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
06-000279-0164-CI	Recurso: 350-S1-18	ORDINARIO	2020/ 001081	31/03/2020 09:00:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso. Por improcedente, se rechaza el recurso de casación recibido vía fax, el 14 de marzo de 2018.**

07-002124-0184-CI	Recurso: 1292-S1-18	ABREVIADO	2020/ 001082	31/03/2020 09:01:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

**Por Tanto: Agréguese a sus antecedentes el escrito presentado a esta Sala el 20 de diciembre de 2019. Remítase el expediente al despacho de origen para que proceda conforme a derecho.**

07-100161-0642-CI	Recurso: 809-S1-18	ORDINARIO	2020/ 001083	31/03/2020 09:02:00	Dato sin Registrar
-------------------	--------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se rechaza de plano el recurso interpuesto. Salvan el voto las Magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

10-100024-0188-CI	Recurso: 2706-S1-19	ORDINARIO	2020/ 001084	31/03/2020 09:03:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

**Por Tanto: Se tiene por desistido el recurso. Devuélvase el expediente a la oficina de origen.**

12-003326-1027-CA	Recurso: 2387-S1-19	CONOCIMIENTO	2020/ 001085	31/03/2020 09:04:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto.**

13-000097-0689-AG	Recurso: 5740-S1-19	ORDINARIO	2020/ 001086	31/03/2020 09:05:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso.**

14-000230-0504-CI	Recurso: 729-S1-19	ORDINARIO	2020/ 001087	31/03/2020 09:06:00	Dato sin Registrar
-------------------	--------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se rechaza de plano el recurso interpuesto. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

14-000571-0164-CI	Recurso: 6905-S1-19	ORDINARIO	2020/ 001088	31/03/2020 09:07:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Se admite el recurso de casación interpuesto por la parte actora. Se rechaza la prueba ofrecida en el recurso presentado.**

14-100262-0642-CI	Recurso: 724-S1-19	ORDINARIO	2020/ 001089	31/03/2020 09:08:00	Dato sin Registrar
-------------------	--------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso y se condena a los casacionistas al pago de las costas generadas por este.**

15-000157-0295-CI	Recurso: 210-S1-19	ORDINARIO	2020/ 001090	31/03/2020 09:09:00	Dato sin Registrar
-------------------	--------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de revocatoria**

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
15-000512-1027-CA	Recurso: 1469-S1-18	CONOCIMIENTO	2020/ 001091	31/03/2020 09:10:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto: Por mayoría, se rechaza de plano el recurso formulado. Salvan el voto las Magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

15-009648-1027-CA	Recurso: 4535-S1-19	CONOCIMIENTO	2020/ 001092	31/03/2020 09:11:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por extemporáneo, se rechaza de plano el recurso interpuesto.**

15-100076-1143-CI	Recurso: 2406-S1-19	ORDINARIO	2020/ 001093	31/03/2020 09:12:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Se remite el presente asunto al Tribunal de Apelación Contencioso Administrativo, para que resuelva como en derecho corresponde.**

17-000043-0296-CI	Recurso: 2733-S1-19	CONOCIMIENTO	2020/ 001094	31/03/2020 09:13:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto: Consecuentemente, se rechaza de plano el recurso y se condena a M.A.R. al pago de las costas generadas por este. Tome nota el Tribunal Colegiado de Primera Instancia Civil del Tercer Circuito Judicial de Alajuela sobre lo expuesto en esta resolución.</b></p>					
17-000120-0504-CI	Recurso: 2800-S1-19	ORDINARIO	2020/ 001095	31/03/2020 09:14:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Se admite de forma parcial el recurso de casación interpuesto por la parte demandada, en cuanto al segundo cargo por violación de ley sustantiva. El primer motivo se rechaza de plano.</b></p>					
17-000671-1028-CA	Recurso: 1504-S1-18 (Hay Revision Recurso: 7086-S1-19)	CONOCIMIENTO	2020/ 001096	31/03/2020 09:15:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por improcedente, se rechaza de plano el recurso interpuesto.</b></p>					
17-011229-1027-CA	Recurso: 3638-S1-19	CONOCIMIENTO	2020/ 001097	31/03/2020 09:16:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda. jorozcof</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
17-016051-1157-CJ	Recurso: 6749-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001098	31/03/2020 09:17:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
17-019413-1157-CJ	Recurso: 7219-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001099	31/03/2020 09:18:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado Especializado de Cobro de Cartago. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez</b></p>					
17-020149-1157-CJ	Recurso: 7131-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001100	31/03/2020 09:19:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
17-020169-1157-CJ	Recurso: 7139-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001101	31/03/2020 09:20:00	Dato sin Registrar

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
17-020191-1157-CJ	Recurso: 7140-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001102	31/03/2020 09:21:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
17-020216-1157-CJ	Recurso: 7138-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001103	31/03/2020 09:22:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
17-020536-1157-CJ	Recurso: 7130-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001104	31/03/2020 09:23:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

17-021586-1157-CJ	Recurso: 6751-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001105	31/03/2020 09:24:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

17-022915-1157-CJ	Recurso: 4838-S1-19	MONITORIO	2020/ 001106	31/03/2020 09:25:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

17-023309-1157-CJ	Recurso: 3911-S1-19	MONITORIO	2020/ 001107	31/03/2020 09:26:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**



LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
17-023428-1157-CJ	Recurso: 4843-S1-19	MONITORIO	2020/ 001108	31/03/2020 09:27:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

17-023532-1157-CJ	Recurso: 6752-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001109	31/03/2020 09:28:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

17-023672-1157-CJ	Recurso: 4848-S1-19	MONITORIO	2020/ 001110	31/03/2020 09:29:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

17-023964-1157-CJ	Recurso: 4853-S1-19	MONITORIO	2020/ 001111	31/03/2020 09:30:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-000054-0386-CI	Recurso: 1907-S1-19	ORDINARIO	2020/ 001112	31/03/2020 09:31:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Tribunal Colegiado de Primera Instancia Civil del Primer Circuito Judicial de San José que por turno corresponda. jorozcof**

18-000346-1028-CA	Recurso: 7105-S1-19	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	2020/ 001113	31/03/2020 09:32:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	---------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por extemporáneo se rechaza de plano el recurso.**

18-000500-0221-CI	Recurso: 6948-S1-19	MONITORIO ARRENDATICIO	2020/ 001114	31/03/2020 09:33:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	---------------------------	-----------------	---------------------	---

**Por Tanto: Se rechaza de plano el anterior recurso.**

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

18-000831-1027-CA	Recurso: 1222-S1-18	CONOCIMIENTO	2020/ 001115	31/03/2020 09:34:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda. jorozcof**

18-000851-1157-CJ	Recurso: 7223-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001116	31/03/2020 09:35:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-000992-1028-CA	Recurso: 4583-S1-19	CONOCIMIENTO	2020/ 001117	31/03/2020 09:36:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto.**

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-001463-1157-CJ	Recurso: 4858-S1-19	MONITORIO	2020/ 001118	31/03/2020 09:37:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-001508-1157-CJ	REC: 5111-S1-19	MONITORIO	2020/ 001119	31/03/2020 09:38:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-001883-1157-CJ	Recurso: 4861-S1-19	MONITORIO	2020/ 001120	31/03/2020 09:39:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-001903-1157-CJ	Recurso: 4863-S1-19	MONITORIO	2020/ 001121	31/03/2020 09:40:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez</b></p>					
18-002623-1164-CJ	Recurso: 6966-S1-19	EJECUCIÓN HIPOTECARIA	2020/ 001122	31/03/2020 09:41:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado Especializado de Cobro de Cartago. jorozcof</b></p>					
18-002933-1157-CJ	Recurso: 4868-S1-19	MONITORIO	2020/ 001123	31/03/2020 09:42:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez</b></p>					
18-003286-1157-CJ	Recurso: 4873-S1-19	MONITORIO	2020/ 001124	31/03/2020 09:43:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-003406-1157-CJ	Recurso: 4881-S1-19	MONITORIO	2020/ 001125	31/03/2020 09:44:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez</b></p>					
18-003479-1157-CJ	REC: 5151-S1-19	MONITORIO	2020/ 001126	31/03/2020 09:45:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez</b></p>					
18-003598-1157-CJ	Recurso: 6318-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001127	31/03/2020 09:46:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro de Puntarenas. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-003722-1157-CJ	Recurso: 4699-S1-19	MONITORIO	2020/ 001128	31/03/2020 09:47:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-004390-1157-CJ	Recurso: 4076-S1-19	MONITORIO	2020/ 001129	31/03/2020 09:48:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-004586-1157-CJ	Recurso: 7117-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001130	31/03/2020 09:49:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-005219-1157-CJ	Recurso: 3380-S1-19	MONITORIO	2020/ 001131	31/03/2020 09:50:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez</p>					
18-005438-1157-CJ	Recurso: 1152-S1-19	MONITORIO	2020/ 001132	31/03/2020 09:51:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					
18-005802-1157-CJ	Recurso: 4186-S1-19	MONITORIO	2020/ 001133	31/03/2020 09:52:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					
18-005834-1157-CJ	Recurso: 4187-S1-19	MONITORIO	2020/ 001134	31/03/2020 09:53:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					



LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-006144-1157-CJ	REC: 5121-S1-19	MONITORIO	2020/ 001135	31/03/2020 09:54:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-006161-1157-CJ	REC: 5176-S1-19	MONITORIO	2020/ 001136	31/03/2020 09:55:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-006299-1157-CJ	Recurso: 4126-S1-19	MONITORIO	2020/ 001137	31/03/2020 09:56:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-006518-1157-CJ	Recurso: 4709-S1-19	MONITORIO	2020/ 001138	31/03/2020 09:57:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-006738-1157-CJ	REC: 5181-S1-19	MONITORIO	2020/ 001139	31/03/2020 09:58:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-006810-1157-CJ	Recurso: 4096-S1-19	MONITORIO	2020/ 001140	31/03/2020 09:59:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-006812-1157-CJ	Recurso: 3986-S1-19	MONITORIO	2020/ 001141	31/03/2020 10:00:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-006820-1157-CJ	Recurso: 4217-S1-19	MONITORIO	2020/ 001142	31/03/2020 10:01:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-006893-1157-CJ	Recurso: 6245-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001143	31/03/2020 10:02:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-007170-1157-CJ	Recurso: 5547-S1-19	MONITORIO	2020/ 001144	31/03/2020 10:03:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-007369-1157-CJ	REC: 5185-S1-19	MONITORIO	2020/ 001145	31/03/2020 10:04:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez</b></p>					
18-007505-1157-CJ	Recurso: 6929-S1-19	MONITORIO ARRENDATICIO	2020/ 001146	31/03/2020 10:05:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-007553-1157-CJ	Recurso: 6757-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001147	31/03/2020 10:06:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-007578-1157-CJ	Recurso: 4196-S1-19	MONITORIO	2020/ 001148	31/03/2020 10:07:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-007595-1157-CJ	REC: 5186-S1-19	MONITORIO	2020/ 001149	31/03/2020 10:08:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez

18-007604-1157-CJ	Recurso: 7114-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001150	31/03/2020 10:09:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-007712-1157-CJ	Recurso: 4962-S1-19	MONITORIO	2020/ 001151	31/03/2020 10:10:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-008034-1157-CJ	Recurso: 4101-S1-19	MONITORIO	2020/ 001152	31/03/2020 10:11:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-008070-1157-CJ	Recurso: 5544-S1-19	MONITORIO	2020/ 001153	31/03/2020 10:12:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-008072-1157-CJ	Recurso: 5543-S1-19	MONITORIO	2020/ 001154	31/03/2020 10:13:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-008084-1157-CJ	Recurso: 6758-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001155	31/03/2020 10:14:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez</b></p>					
18-008134-1157-CJ	Recurso: 7224-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001156	31/03/2020 10:15:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez</b></p>					
18-008138-1157-CJ	Recurso: 4166-S1-19	MONITORIO	2020/ 001157	31/03/2020 10:16:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-008226-1157-CJ	Recurso: 6872-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001158	31/03/2020 10:17:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-008287-1157-CJ	Recurso: 7057-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001159	31/03/2020 10:18:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-008513-1157-CJ	REC: 5191-S1-19	MONITORIO	2020/ 001160	31/03/2020 10:19:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-009145-1157-CJ	Recurso: 5991-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001161	31/03/2020 10:20:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------



LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					
18-009267-1157-CJ	REC: 5210-S1-19	MONITORIO	2020/ 001162	31/03/2020 10:21:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					
18-009275-1157-CJ	Recurso: 4197-S1-19	MONITORIO	2020/ 001163	31/03/2020 10:22:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					
18-009325-1157-CJ	Recurso: 6328-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001164	31/03/2020 10:23:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-009335-1157-CJ	Recurso: 6454-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001165	31/03/2020 10:24:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-009352-1157-CJ	Recurso: 6761-S1-19	MONITORIO ARRENDATICIO	2020/ 001166	31/03/2020 10:25:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-009358-1157-CJ	Recurso: 5910-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001167	31/03/2020 10:26:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-009379-1157-CJ	Recurso: 4176-S1-19	MONITORIO	2020/ 001168	31/03/2020 10:27:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-009383-1157-CJ	REC: 5215-S1-19	MONITORIO	2020/ 001169	31/03/2020 10:28:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-009387-1157-CJ	REC: 5216-S1-19	MONITORIO	2020/ 001170	31/03/2020 10:29:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-009389-1157-CJ	Recurso: 5992-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001171	31/03/2020 10:30:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					
18-009456-1157-CJ	Recurso: 2065-S1-19	MONITORIO	2020/ 001172	31/03/2020 10:31:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					
18-009461-1157-CJ	Recurso: 5997-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001173	31/03/2020 10:32:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					
18-009527-1157-CJ	Recurso: 4201-S1-19	MONITORIO	2020/ 001174	31/03/2020 10:33:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-009580-1157-CJ	REC: 5129-S1-19	MONITORIO	2020/ 001175	31/03/2020 10:34:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-009700-1157-CJ	Recurso: 4232-S1-19	MONITORIO	2020/ 001176	31/03/2020 10:35:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-009725-1157-CJ	Recurso: 4171-S1-19	MONITORIO	2020/ 001177	31/03/2020 10:36:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-009783-1157-CJ	Recurso: 6762-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001178	31/03/2020 10:37:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-009817-1157-CJ	Recurso: 6877-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001179	31/03/2020 10:38:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-009966-1157-CJ	Recurso: 5541-S1-19	MONITORIO	2020/ 001180	31/03/2020 10:39:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-010013-1157-CJ	Recurso: 4151-S1-19	MONITORIO	2020/ 001181	31/03/2020 10:40:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-010065-1157-CJ	Recurso: 4257-S1-19	MONITORIO	2020/ 001182	31/03/2020 10:41:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-010160-1157-CJ	Recurso: 4287-S1-19	MONITORIO	2020/ 001183	31/03/2020 10:42:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-011313-1157-CJ	Recurso: 4116-S1-19	MONITORIO	2020/ 001184	31/03/2020 10:43:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

18-012234-1157-CJ	Recurso: 2668-S1-19	MONITORIO	2020/ 001185	31/03/2020 10:44:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-012986-1157-CJ	Recurso: 6463-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001186	31/03/2020 10:45:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez**

18-013757-1157-CJ	Recurso: 6766-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001187	31/03/2020 10:46:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**



LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-013887-1157-CJ	Recurso: 6931-S1-19	MONITORIO ARRENDATICIO	2020/ 001188	31/03/2020 10:47:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-014236-1157-CJ	Recurso: 7042-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001189	31/03/2020 10:48:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-014400-1157-CJ	REC: 5300-S1-19	MONITORIO	2020/ 001190	31/03/2020 10:49:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-015109-1157-CJ	Recurso: 5079-S1-19	MONITORIO	2020/ 001191	31/03/2020 10:50:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					
18-015119-1157-CJ	REC: 5310-S1-19	MONITORIO	2020/ 001192	31/03/2020 10:51:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					
18-015199-1157-CJ	Recurso: 5534-S1-19	MONITORIO	2020/ 001193	31/03/2020 10:52:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro de Golfito. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					
18-015209-1157-CJ	REC: 5311-S1-19	MONITORIO	2020/ 001194	31/03/2020 10:53:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-015262-1157-CJ	REC: 5313-S1-19	MONITORIO	2020/ 001195	31/03/2020 10:54:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-015284-1157-CJ	REC: 5314-S1-19	MONITORIO	2020/ 001196	31/03/2020 10:55:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-015286-1157-CJ	REC: 5315-S1-19	MONITORIO	2020/ 001197	31/03/2020 10:56:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-015648-1157-CJ	REC: 5319-S1-19	MONITORIO	2020/ 001198	31/03/2020 10:57:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez

18-015769-1157-CJ	Recurso: 5533-S1-19	MONITORIO	2020/ 001199	31/03/2020 10:58:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro de Golfito. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-015985-1157-CJ	REC: 5320-S1-19	MONITORIO	2020/ 001200	31/03/2020 10:59:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-016004-1157-CJ	REC: 5322-S1-19	MONITORIO	2020/ 001201	31/03/2020 11:00:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-016221-1157-CJ	Recurso: 5081-S1-19	MONITORIO	2020/ 001202	31/03/2020 11:01:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-016260-1157-CJ	REC: 5323-S1-19	MONITORIO	2020/ 001203	31/03/2020 11:02:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro de Pococí. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez</b></p>					
18-016305-1157-CJ	REC: 5324-S1-19	MONITORIO	2020/ 001204	31/03/2020 11:03:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

18-016365-1157-CJ	REC: 5325-S1-19	MONITORIO	2020/ 001205	31/03/2020 11:04:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-016437-1157-CJ	REC: 5327-S1-19	MONITORIO	2020/ 001206	31/03/2020 11:05:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-016455-1157-CJ	Recurso: 5532-S1-19	MONITORIO	2020/ 001207	31/03/2020 11:06:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-016526-1157-CJ	REC: 5328-S1-19	MONITORIO	2020/ 001208	31/03/2020 11:07:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-016550-1157-CJ	REC: 5329-S1-19	MONITORIO	2020/ 001209	31/03/2020 11:08:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-016556-1157-CJ	REC: 5330-S1-19	MONITORIO	2020/ 001210	31/03/2020 11:09:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-016569-1157-CJ	Recurso: 5531-S1-19	MONITORIO	2020/ 001211	31/03/2020 11:10:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-016591-1157-CJ	REC: 5332-S1-19	MONITORIO	2020/ 001212	31/03/2020 11:11:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-016671-1157-CJ	REC: 5334-S1-19	MONITORIO	2020/ 001213	31/03/2020 11:12:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-016678-1157-CJ	REC: 5335-S1-19	MONITORIO	2020/ 001214	31/03/2020 11:13:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					



LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

18-016708-1157-CJ	REC: 5337-S1-19	MONITORIO	2020/ 001215	31/03/2020 11:14:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-016753-1157-CJ	REC: 5342-S1-19	MONITORIO	2020/ 001216	31/03/2020 11:15:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-018723-1157-CJ	Recurso: 5948-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001217	31/03/2020 11:16:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-018838-1157-CJ	Recurso: 6480-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001218	31/03/2020 11:17:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-018957-1157-CJ	Recurso: 6769-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001219	31/03/2020 11:18:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-019127-1157-CJ	Recurso: 6367-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001220	31/03/2020 11:19:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-019279-1157-CJ	Recurso: 5508-S1-19	MONITORIO	2020/ 001221	31/03/2020 11:20:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-019332-1157-CJ	REC: 5414-S1-19	MONITORIO	2020/ 001222	31/03/2020 11:21:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-019473-1157-CJ	Recurso: 6934-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001223	31/03/2020 11:22:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-019619-1157-CJ	Recurso: 6771-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001224	31/03/2020 11:23:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

18-020065-1157-CJ	Recurso: 5503-S1-19	MONITORIO	2020/ 001225	31/03/2020 11:24:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-020125-1157-CJ	REC: 5417-S1-19	MONITORIO	2020/ 001226	31/03/2020 11:25:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-020149-1157-CJ	Recurso: 6034-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001227	31/03/2020 11:26:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-020461-1157-CJ	Recurso: 5498-S1-19	MONITORIO	2020/ 001228	31/03/2020 11:27:00	Dato sin Registrar

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-020979-1157-CJ	REC: 5424-S1-19	MONITORIO	2020/ 001229	31/03/2020 11:28:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-021083-1157-CJ	Recurso: 6059-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001230	31/03/2020 11:29:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

18-021108-1157-CJ	REC: 5428-S1-19	MONITORIO	2020/ 001231	31/03/2020 11:30:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-021235-1157-CJ	Recurso: 6064-S1-19	MONITORIO DINERARIO	2020/ 001232	31/03/2020 11:31:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del I Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-021243-1157-CJ	REC: 5433-S1-19	MONITORIO	2020/ 001233	31/03/2020 11:32:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

19-000003-0004-CI	Recurso: 14-S1-19	ORDINARIO	2020/ 001234	31/03/2020 11:33:00	Dato sin Registrar
-------------------	-------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Se deniega la adición y aclaración peticionadas.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

19-000111-0004-CA	Recurso: 6979-S1-19	CONOCIMIENTO	2020/ 001235	31/03/2020 11:34:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: Por extemporáneo, se rechaza de plano la demanda de revisión.**

09-000436-0638-CI	Recurso: 1574-S1-16	INC. COBRO HONORARIOS ABOGADO	2020/ 001236	31/03/2020 11:35:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	---------------------	---

**Por Tanto: Se declara con lugar el recurso de casación interpuesto. En lo impugnado, se anula el pronunciamiento del Tribunal Civil y de Trabajo del Primer Circuito Judicial de Alajuela que confirmó la fijación de horarios del incidentista por la suma de setenta y nueve millones ochocientos mil colones (¢79.800.000,00) y su lugar, se fijan estos en la suma prudencial de CINCUENTA MILLONES DE COLONES (¢50.000.000,00).**

12-000194-0183-CI	Recurso: 122-S1-18	ORDINARIO	2020/ 001237	31/03/2020 11:40:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	--------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

**Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de casación formulado por la parte actora, quien debe sufragar las costas generadas con su ejercicio de conformidad con el artículo 611 del CPC**

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
06-000215-0387-AG	Recurso: 567-S1-18	ORDINARIO	2020/ 001238	31/03/2020 11:45:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto: Se deniega la prueba ofrecida por el co-demandado R.A. Se declara con lugar el recurso de casación formulado por la parte actora. Se revoca la sentencia recurrida. Se remite el expediente al Tribunal de origen para se pronuncie sobre las restantes censuras planteadas en apelación.</b></p>					
14-003666-1027-CA	Recurso: 452-S1-16	CONOCIMIENTO	2020/ 001239	31/03/2020 11:50:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto: Se declara con lugar el recurso. Se anula la resolución recurrida. Reenvíese al Tribunal para que proceda conforme a derecho corresponda, integrando al SINAC y al Estado a la litis consorcio pasivo necesario.</b></p>					
15-001500-1027-CA	Recurso: 1461-S1-16	CONOCIMIENTO	2020/ 001240	31/03/2020 11:55:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Son las costas a cargo del promovente.</b></p>					
15-001415-1027-CA	Recurso: 1199-S1-16	CONOCIMIENTO	2020/ 001241	31/03/2020 13:46:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez



LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso planteado, con sus costas a cargo de la parte actora.</b></p>					
15-010527-1027-CA	Recurso: 308-S1-17	CONOCIMIENTO	2020/ 001242	31/03/2020 13:50:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto: Se declara con lugar el recurso de casación. En consecuencia, se anula el fallo impugnado. En su lugar, resolviendo por el fondo, se acoge la excepción de falta de derecho opuesta por el Estado, se declara sin lugar la demanda en todos sus extremos y se condena a la parte actora al pago de ambas costas del proceso de conocimiento, mismas que generarán intereses hasta su efectivo pago.</b></p>					
15-000365-1027-CA	Recurso: 1398-S1-16	ORDINARIO	2020/ 001243	31/03/2020 13:54:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de casación. En consecuencia, se confirma el fallo impugnado. Son las costas a cargo de la empresa promovente.</b></p>					
15-000243-1027-CA	Recurso: 49-S1-16	CONOCIMIENTO	2020/ 001244	31/03/2020 13:58:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de Casación. En consecuencia, se confirma el fallo impugnado. Son las costas a cargo de la empresa promovente.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
14-003612-1027-CA	Recurso: 1410-S1-17	CONOCIMIENTO	2020/ 001245	31/03/2020 14:02:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto:</b> Se declara sin lugar el recurso de casación interpuesto por la parte actora, quien debe sufragar las costas generadas con su ejercicio de conformidad con el precepto 150.3 del CPCA.</p>					
11-001377-1028-CA	Recurso: 751-S1-18	EJECUCIÓN SENTENCIA	2020/ 001246	31/03/2020 14:06:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se rechaza el recurso interpuesto por la parte ejecutada quien deberá sufragar las costas generadas con su ejercicio, de conformidad con el artículo 150.3 del CPCA y se declara parcialmente con lugar el de la ejecutante. En consecuencia, se anula la sentencia recurrida únicamente en cuanto otorgó la suma de €23,000,000.00 por daño biológico o corporal. En su lugar, se concede el importe de €44,053,566.40. Salva el voto la magistrada Rojas Morales.</p>					
<p><b>Votos Salvados:</b> Iris Rocio Rojas Morales</p>					
15-007622-1027-CA	Recurso: 575-S1-17	CONOCIMIENTO	2020/ 001247	31/03/2020 14:10:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto:</b> Se declara parcialmente con lugar el recurso de casación planteado por la parte actora y, en consecuencia, se anula la sentencia recurrida. En su lugar, fallando por el fondo, se declara con lugar la demanda, entendiéndose denegada en lo no dicho expresamente. Se condena al INS a pagar al asegurado la indemnización correspondiente por el robo del vehículo placa XXX (cobertura F de la póliza de seguro), más los intereses legales desde la fecha en que fue declinado el seguro por parte del INS y hasta su efectivo pago, todo lo cual se calculará en ejecución de sentencia. Se rechaza el pedimento de indexación. Se imponen ambas costas a cargo del accionado.</p>					
12-001959-0364-FA	Recurso: 540-S1-18	ORDINARIO	2020/ 001248	31/03/2020 14:14:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vílchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto:</b> Por mayoría, se declara sin lugar el recurso. Se confirma el fallo impugnado. Salva el voto la magistrada Rojas Morales.</p>					
<p><b>Votos Salvados:</b> Iris Rocio Rojas Morales</p>					
11-004854-1027-CA	Recurso: 965-S1-16	CONOCIMIENTO	2020/ 001249	31/03/2020 14:18:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vílchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto:</b> Se rechaza la prueba ofrecida. Se rechaza el recurso con las costas a cargo del recurrente.</p>					
14-008695-1027-CA	Recurso: 1362-S1-16	CONOCIMIENTO	2020/ 001250	31/03/2020 14:22:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vílchez y Damaris Vargas Vásquez

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

**Por Tanto: Se admite el recurso planteado por la parte actora, resolviendo por el fondo, se rechaza de plano**

14-000267-0183-CI	Recurso: 5789-S1-19	ORDINARIO	2020/ 001251	31/03/2020 14:26:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

**Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de casación planteado por los actores.**

13-007248-1027-CA	Recurso: 1087-S1-15	CONOCIMIENTO	2020/ 001252	31/03/2020 14:30:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

**Por Tanto: Se declara con lugar el recurso, Se anula la sentencia No 60-2015-I de las 07 horas con 40 minutos del 24 de junio de 2015, emitida por la Sección Primera del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda. Resolviendo por el fondo, se acoge la defensa de falta de derecho formulada por el Estado. Se declara sin lugar la demanda planteada por R.T.S.A. y XXX.S.A. en contra del Estado. Son las costas a cargo de la parte demandante.**

16-000154-0181-CI	Recurso: 513-S1-18	ORDINARIO	2020/ 001253	31/03/2020 14:34:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	--------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto: Se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Tribunal Primero Colegiado de Primera Instancia Civil del Primer Circuito Judicial de San José.</b></p>					
14-007539-1012-CJ	Recurso: 444-S1-18	EJECUCIÓN HIPOTECARIA	2020/ 001254	31/03/2020 14:38:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto: Se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado Especializado de Cobro del Segundo Circuito Judicial de San José.</b></p>					
16-006015-1027-CA	Recurso: 291-S1-18	CONOCIMIENTO	2020/ 001255	31/03/2020 14:42:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto: Se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado Contravencional de Tilarán, al que se remite el expediente para su tramitación.</b></p>					
16-002341-1027-CA	Recurso: 620-S1-18	CONOCIMIENTO	2020/ 001256	31/03/2020 14:46:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto: Se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, al que se remite el expediente para su tramitación y fenecimiento.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

17-009578-1157-CJ	Recurso: 106-S1-19	EJECUCION HIPOTECARIA	2020/001257	31/03/2020 14:50:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	--------------------	-----------------------	-------------	---------------------	---

**Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.**

14-000008-0180-CI	Recurso: 57-S1-18	ORDINARIO	2020/001258	31/03/2020 14:54:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	-------------------	-----------	-------------	---------------------	---

**Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de revocatoria, así como la nulidad interpuesta.**

18-000256-0004-CI	Recurso: 1514-S1-18	ORDINARIO	2020/001259	31/03/2020 14:58:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	-----------	-------------	---------------------	---

**Por Tanto: Se rechaza de plano la demanda de revisión presentada y se condena a la sociedad E.T.F.Z.H.S.A al pago de los daños y perjuicios que con su actuar ocasionará a la contraparte del proceso la interposición de la la misma. Se emite esta resolución sin especial condena costas.**

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
17-000180-0183-CI	Recurso: 5858-S1-19	INTERDICTO	2020/ 001260	31/03/2020 14:59:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<b>Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso</b>					
18-000709-1028-CA	Recurso: 2519-S1-19	EJECUCIÓN SENTENCIA	2020/ 001261	31/03/2020 15:06:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<b>Por Tanto: Se rechaza la prueba ofrecida. Por mayoría, se rechaza de plano el recurso interpuesto.</b>					
<b>Votos Salvados:</b> Iris Rocío Rojas Morales					
17-000134-0296-CI	Recurso: 2400-S1-19	ORDINARIO	2020/ 001262	31/03/2020 15:10:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<b>Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso y se condena a D.S.A. al pago de las costas generadas por el mismo.</b>					
19-000002-0004-NO	Recurso: 13-S1-19	REVISION	2020/ 001263	31/03/2020 15:14:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p><b>Por Tanto: Se rechaza de plano la revocatoria solicitada.</b></p>					
09-001743-1027-CA	Recurso: 1138-S1-15 (185-TC-16)	ORDINARIO	2020/ 001264	31/03/2020 15:18:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto: En los términos expuestos, por mayoría, se rechaza de plano por informal el recurso de casación interpuesto por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Por mayoría, se admite el recurso de casación del Banco de Costa Rica, salvo el primero y quinto agravio. Se admite el segundo y cuarto motivo de casación del recurso de la Municipalidad de Puntarenas, el resto de alegaciones se rechazan de plano por informales. De ellos, se confiere traslado a los actores M.E.O.S., M.M.C., M.P. Y S.L.B. por el plazo de 10 días hábiles contados a partir de la notificación de este auto. Salvan el voto las Magistras Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
<p><b>Votos Salvados:</b> Iris Rocio Rojas Morales, Damaris Vargas Vásquez</p>					
15-001610-1027-CA	Recurso: 2713-S1-19	AMPARO DE LEGALIDAD	2020/ 001265	31/03/2020 15:22:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se rechaza de plano el recurso interpuesto. Por ende, se deniega la solicitud de vista oral. Salva el voto la Magistrada Rojas Morales.</b></p>					
16-007077-1027-CA	Recurso: 1328-S1-18	CONOCIMIENTO	2020/ 001266	31/03/2020 15:26:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez



LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



---

NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

---

**Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto.**

---

18-000117-0004-NO	Recurso: 617-S1-18	REVISION	2020/ 001267	31/03/2020 15:30:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	--------------------	----------	-----------------	---------------------	---

**Por Tanto: Se rechaza el recurso de revisión.**

---

16-018866-1157-CJ	Recurso: 5867-S1-19	ORDINARIO	2020/ 001268	31/03/2020 15:34:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

**Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso.**